Bogotá D.C. 02 de abril de 2014.

AVISO CONCURSO 01-2014

Por medio del presente aviso nos permitimos poner en conocimiento de los participantes del Concurso Publico 01-2014 que, el día 31 de marzo de 2014 tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., donde fue puesto a su consideración el listado de elegibles conformado mediante este Concurso Público.

Como resultado de lo anterior, el máximo órgano social de SAE en uso de sus facultades, decidió apartarse del listado de elegibles que le fue presentado, en virtud de lo cual no habrá designación de un nuevo Revisor Fiscal.

Tal y como se hizo durante el trámite del concurso de la referencia y en mérito de la decisión adoptada, se reitera que el hecho de hacer parte del listado de elegibles no otorga la seguridad de ser elegido, toda vez que es un poder discrecional de la Asamblea de Accionistas de SAE, como máximo órgano social, escoger o no a uno de los proponentes que finalmente integran dicho listado, de conformidad con las estipulaciones del numeral 1.3. de los términos de referencia del Concurso Público.